

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9271 *Resolución de 18 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Palma (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 62, de 28 de abril de 2009, se ha publicado anuncio relativo a la convocatoria para proveer por oposición, en turno libre, doce plazas de Auxiliar de Administración General. Dichas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliares.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 97, de 12 de julio de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Palma, 18 de mayo de 2009.—El Regidor del Área Delegada de Función Pública, Desconcentración Territorial y Población, José F. Hila Vargas.